

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**10876** *Resolución de 14 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por la que se publica la relación de plazas en el ámbito territorial de Andalucía, que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/404/2019, de 21 de marzo.*

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden JUS/404/2019, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso por promoción interna en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Andalucía (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso por promoción interna en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/404/2019, de 21 de marzo.

Segundo.

Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se presentarán en el Registro General de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, plaza Nueva, número 1, 41071 Sevilla, o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de la relación definitiva de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en la base 8.1.a) de la convocatoria del proceso selectivo, mencionada anteriormente.

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones.

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de las plazas ofertadas, indicando las descripción unidad, la función, la localidad y la provincia.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.

3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalfías.
5. Relaciones de puestos de trabajo de la Oficina Judicial en la capital de provincia donde esté implantada.
6. Institutos de Medicina Legal.
7. Decanatos y servicios comunes.
8. Juzgados de Instrucción.
9. Juzgados de lo Penal.
10. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
11. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
12. Juzgados de Primera Instancia.
13. Juzgados de lo Mercantil.
14. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
15. Juzgados de lo Social.
16. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
17. Juzgados de Menores.
18. Juzgados de Paz.
19. Relaciones de puestos de trabajo de la Oficina Judicial en la localidad donde esté implantada.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en el todo el proceso selectivo.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Andalucía.

Octavo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en este hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 14 de septiembre de 2020.—El Director General de Oficina Judicial y Fiscal, Carlos Rodríguez Sierra.

## ANEXO I

## Tramitación Procesal y Administrativa

*Turno promoción interna*

Descripción Unidad	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
Prim. Inst n.º 3 Almería (RC).	Tramitación P.A.	Almería.	Almería.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de Berja (RC).	Tramitación P.A.	Berja.	Almería.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 2 Huerca-Overa (RC).	Tramitación P.A.	Huerca-Overa.	Almería.	Andalucía.	1
1.ª I/I de Purchena.	Tramitación P.A.	Purchena.	Almería.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 2 de Vera (RC).	Tramitación P.A.	Vera.	Almería.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 3 de Vera.	Tramitación P.A.	Vera.	Almería.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 4 de Vera.	Tramitación P.A.	Vera.	Almería.	Andalucía.	1
Penal n.º 4 Almería.	Tramitación P.A.	Almería.	Almería.	Andalucía.	1
Ap. Sección n.º 3 (Vsm) (Penal).	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Ap. Sección n.º 4 (Menores).	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	3
A.p. Serv. Apoyo Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	1
Primera Instancia n.º 2 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Primera Instancia n.º 3 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Primera Instancia n.º 4 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	1
Primera Instancia n.º 3 Algeciras(Rc).	Tramitación P.A.	Algeciras.	Cádiz.	Andalucía.	3
Primera Instancia n.º 2 de Jerez.	Tramitación P.A.	Jerez Fra.	Cádiz.	Andalucía.	3
Primera Instancia n.º 4 de Jerez(Rc).	Tramitación P.A.	Jerez Fra.	Cádiz.	Andalucía.	2
Mercantil n.º 1 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	4
1.ª I/I n.º 2 de Arcos de la F (RC).	Tramitación P.A.	Arcos de la Fra.	Cádiz.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 1 de Barbate.	Tramitación P.A.	Barbate.	Cádiz.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 2 de Barbate (Vsm).	Tramitación P.A.	Barbate.	Cádiz.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 1 de Chiclana de la F..	Tramitación P.A.	Chiclana de la Fra.	Cádiz.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de la Línea de la C. (RC).	Tramitación P.A.	La Línea de la Concepción.	Cádiz.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 3 de la Línea de la C. (Vsm).	Tramitación P.A.	La Línea de la Concepción.	Cádiz.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 3 de El Puerto Stº Mº (RC).	Tramitación P.A.	El Puerto de Santa M.º.	Cádiz.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 1 de Puerto Real (RC).	Tramitación P.A.	Puerto Real.	Cádiz.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de San Roque (RC).	Tramitación P.A.	San Roque.	Cádiz.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 2 de San Roque (Vsm).	Tramitación P.A.	San Roque.	Cádiz.	Andalucía.	1
Penal n.º 1 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	3
Penal n.º 2 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Penal n.º 3 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Penal n.º 4 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	3

Descripción Unidad	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
Penal n.º 5 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Penal n.º 1 de Algeciras.	Tramitación P.A.	Algeciras.	Cádiz.	Andalucía.	1
Penal n.º 2 de Algeciras.	Tramitación P.A.	Algeciras.	Cádiz.	Andalucía.	3
Penal n.º 4 de Algeciras (Violencia).	Tramitación P.A.	Algeciras.	Cádiz.	Andalucía.	1
Penal n.º 1 de Jerez de la F..	Tramitación P.A.	Jerez Fra.	Cádiz.	Andalucía.	2
Penal n.º 3 de Jerez de la F..	Tramitación P.A.	Jerez Fra.	Cádiz.	Andalucía.	1
Social n.º 2 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	2
Social n.º 3 de Cádiz.	Tramitación P.A.	Cádiz.	Cádiz.	Andalucía.	1
1.ª Inst. E Instr. n.º 1 de Peñar (Vsm).	Tramitación P.A.	Peñarroya.	Córdoba.	Andalucía.	2
1.ª Inst. E Instr. n.º 2 Peñarroya (RC).	Tramitación P.A.	Peñarroya.	Córdoba.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 1 Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 3 Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 4 Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	5
Prim. Inst. n.º 7 Huelva (Fam).	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	4
Prim. Inst. n.º 8 Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de Ayamonte.	Tramitación P.A.	Ayamonte.	Huelva.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 2 de Ayamonte (RC).	Tramitación P.A.	Ayamonte.	Huelva.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 3 de Ayamonte (Vsm).	Tramitación P.A.	Ayamonte.	Huelva.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 4 de Ayamonte.	Tramitación P.A.	Ayamonte.	Huelva.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 1 de Moguer (Vsm).	Tramitación P.A.	Moguer.	Huelva.	Andalucía.	3
1.ª I/I n.º 2 de Moguer (RC).	Tramitación P.A.	Moguer.	Huelva.	Andalucía.	5
1.ª I/I n.º 1 la Palma Condado.	Tramitación P.A.	La Palma del Condado.	Huelva.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 2 la Palma (RC).	Tramitación P.A.	La Palma del Condado.	Huelva.	Andalucía.	3
Penal n.º 1 de Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	4
Penal n.º 2 de Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	3
Penal n.º 3 de Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	4
Penal n.º 4 de Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	3
Social n.º 2 de Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	1
Social n.º 3 de Huelva.	Tramitación P.A.	Huelva.	Huelva.	Andalucía.	3
Prim. Inst. n.º 2 Marbella.	Tramitación P.A.	Marbella.	Málaga.	Andalucía.	4
Prim. Inst. n.º 4 Marbella (RC).	Tramitación P.A.	Marbella.	Málaga.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de Estepona.	Tramitación P.A.	Estepona.	Málaga.	Andalucía.	2
A.p. Sección n.º 1.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 1 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 3 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3

Descripción Unidad	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
Prim. Inst. n.º 4 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3
Prim. Inst. n.º 5 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 8 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 9 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3
Prim. Inst. n.º 10 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 12 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 14 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 15 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 16 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3
Prim. Inst. n.º 17 de Sevilla (Fam).	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 18 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 19 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 21 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 22 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Prim. Inst. n.º 23 de Sevilla (Fam).	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Prim. Inst. n.º 24 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	4
Prim. Inst. n.º 27 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 2 de Carmona (RC).	Tramitación P.A.	Carmona.	Sevilla.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 3 de Carmona.	Tramitación P.A.	Carmona.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 Coria del Río (RC).	Tramitación P.A.	Coria del Río.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de Dos Hermanas.	Tramitación P.A.	Dos Hermanas.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 2 de Dos Hermanas (RC).	Tramitación P.A.	Dos Hermanas.	Sevilla.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 3 de Dos Hermanas.	Tramitación P.A.	Dos Hermanas.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 4 de Dos Hermanas.	Tramitación P.A.	Dos Hermanas.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 6 de Dos Hermanas.	Tramitación P.A.	Dos Hermanas.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de Lebrija (RC).	Tramitación P.A.	Lebrija.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 2 de Lora del Río (RC).	Tramitación P.A.	Lora del Río.	Sevilla.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 3 de Lora del Río.	Tramitación P.A.	Lora del Río.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 Sanlúcar la Mayor (RC).	Tramitación P.A.	Sanlúcar la Mayor.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 2 Sanlúcar la Mayor.	Tramitación P.A.	Sanlúcar la Mayor.	Sevilla.	Andalucía.	2
1.ª I/I n.º 3 Sanlúcar la Mayor (Vsm).	Tramitación P.A.	Sanlúcar la Mayor.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 4 Sanlúcar la Mayor.	Tramitación P.A.	Sanlúcar la Mayor.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 1 de Utrera.	Tramitación P.A.	Utrera.	Sevilla.	Andalucía.	1
1.ª I/I n.º 3 de Utrera (RC).	Tramitación P.A.	Utrera.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 1 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3

Descripción Unidad	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
Penal n.º 2 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 3 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 4 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 5 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 6 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 7 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 8 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Penal n.º 9 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3
Penal n.º 10 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 11 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 12 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 13 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
Penal n.º 14 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Penal n.º 15 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	3
Social n.º 1 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Social n.º 8 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	1
Social n.º 9 de Sevilla.	Tramitación P.A.	Sevilla.	Sevilla.	Andalucía.	2
					238

## ANEXO II

**Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/404/2019, de 21 de marzo (BOE 8-4-2019), turno promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia**

*Turno promoción interna*

PRIMER APELLIDO: .....				
SEGUNDO APELLIDO: .....				
NOMBRE: ..... NIF: .....				
Número de Orden Proceso Selectivo			Tfno.:	
			Email:	
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				
<b>Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)</b>				
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>				
Nº. orden	Descripción unidad	Función	Localidad	Provincia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				



65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				



**Provincias por orden de preferencia** (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

- En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En ..... a..... de ..... de 2020

**Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.  
Plaza Nueva número 1, 41071 Sevilla.**